ACTA DE SUPERVISION Y VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	10	2026	29	10	2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X		

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FABIO CASTAÑO HERRERA
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
CARGO	SECRETARIO GENERAL
LOCALIDAD	FRESNO TOLIMA

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	068
FECHA DE CONTRATO	10 DE JULIO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA DIAZ ARIAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	65.816.331
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR UNA COMUNICADORA SOCIAL PARA FORTALECER LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y APOYAR LA DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, MEDIANTE LA ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y DEMÁS MEDIOS INSTITUCIONALES, EN DESARROLLO DEL

	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 187 DE 2026.
VALOR	VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE ($21.600.000)
PLAZO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	10 JULIO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	30 DICIEMBRE DE 2026
ADICION	0
PRORROGA	0
SUSPENSIÓN	0

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El(la) contratista a la fecha del presente ha cumplido a cabalidad con las obligaciones suscritas dentro de objeto del contratado No.**068**, teniendo presente que, correspondiente a la fecha del presente, se han realizado las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ITEM	OBLIGACIÓN ESPECIFICA EN EL CONTRATO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Estructurar, redactar y divulgar boletines informativos, comunicados,	X		La contratista realizó en cumplimiento de las actividades establecidas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, durante el periodo se estructuró, redactó y divulgó contenido institucional orientado a promover buenas prácticas en la disposición de residuos sólidos y el uso

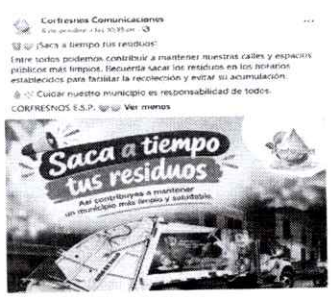
	notas periodísticas y demás contenidos institucionales relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios y las actividades desarrolladas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026.			eficiente y responsable del recurso hídrico, mediante los canales de comunicación de CORFRESNOS E.S.P. Como parte de las actividades desarrolladas, se elaboró y divulgó la pieza comunicativa bajo el mensaje "Saca a tiempo tus residuos, así contribuyes a mantener un municipio más limpio y saludable", con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de disponer oportunamente los residuos sólidos y contribuir al mantenimiento de espacios públicos limpios y agradables. De igual manera, se diseñó y publicó contenido institucional con el mensaje "Sacar la basura a tiempo evita malos olores, plagas y calles sucias", buscando generar conciencia sobre las consecuencias de la disposición inadecuada o inoportuna de los residuos y fomentar hábitos responsables que favorezcan la limpieza, la salubridad y el bienestar de la comunidad. Los contenidos fueron desarrollados con un lenguaje claro y de fácil comprensión, orientado a promover la responsabilidad ciudadana frente al manejo de los residuos sólidos y el cuidado de los espacios compartidos, destacando la importancia de adoptar prácticas adecuadas para contribuir a un municipio más limpio. Finalmente, se elaboró y divulgó la pieza comunicativa bajo el mensaje "El agua es vida, hagamos un uso eficiente. Cada gota cuenta", con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del agua y la necesidad de hacer un uso adecuado del recurso, evitando su desperdicio y promoviendo prácticas responsables en las actividades cotidianas. El contenido fue desarrollado con un lenguaje claro y de fácil comprensión, buscando generar conciencia sobre el valor del recurso hídrico y motivar a la comunidad a incorporar acciones sencillas que contribuyan a su conservación. Las piezas comunicativas fueron difundidas a través de los canales digitales institucionales de CORFRESNOS E.S.P.,

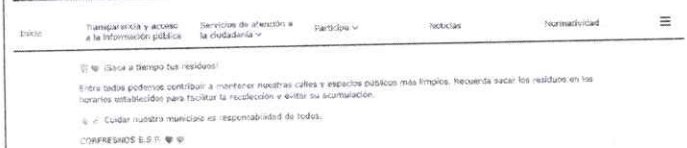
fortaleciendo la comunicación con la comunidad y la divulgación de mensajes relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos, la limpieza del municipio y el cuidado y uso responsable del agua.

Con estas acciones se contribuyó al fortalecimiento de la estrategia de comunicación institucional del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, mediante la generación y divulgación de contenidos de sensibilización dirigidos a promover hábitos responsables y una mayor conciencia ambiental en la comunidad.

Evidencias: Registro fotográfico, nota publicitaria y publicaciones en página web y redes.

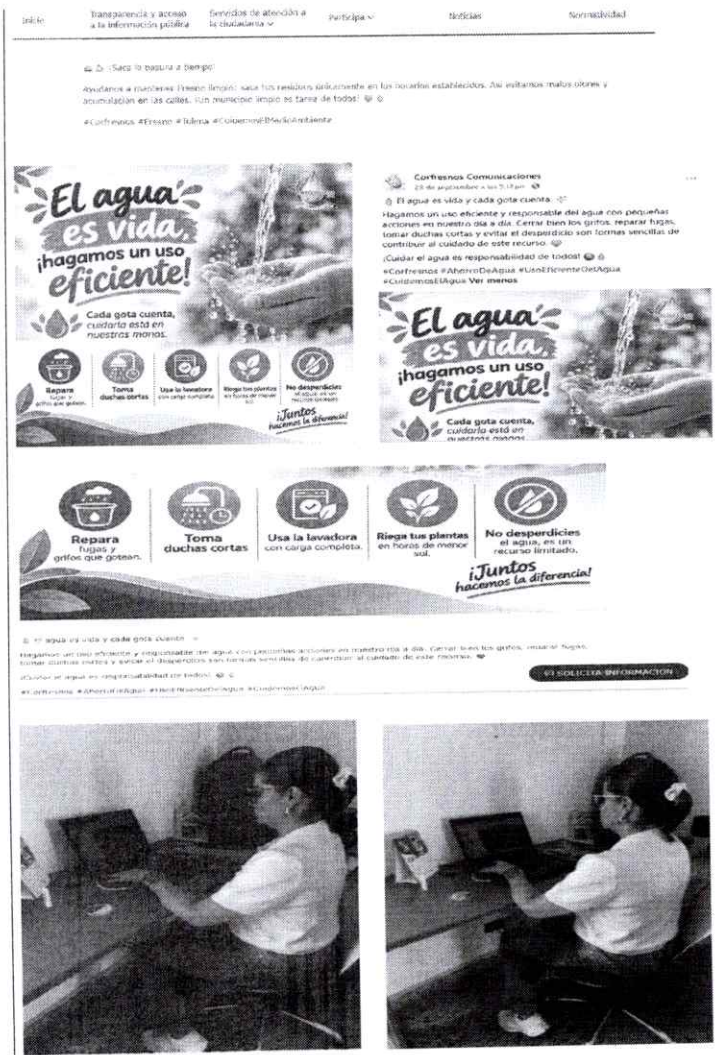










				
2	Fortalecer y actualizar los canales de comunicación institucional de CORFRESNOS E.S.P., incluyendo la página web, redes sociales y demás medios	X		La contratista realizó durante el periodo los canales de comunicación institucional de CORFRESNOS E.S.P. mediante la elaboración y divulgación de contenidos informativos dirigidos a la comunidad, utilizando los medios digitales institucionales como herramientas para facilitar el acceso a información relacionada con los servicios públicos y las actividades desarrolladas por la entidad. En este marco, se elaboraron y difundieron contenidos relacionados con la micromedición, abordando su importancia y los beneficios que representa para la comunidad y para el seguimiento del consumo de agua.

	digitales, mediante la publicación y difusión de información de interés para los usuarios.			Como parte de estas publicaciones se desarrolló el mensaje "La micromedición nos beneficia a todos", orientado a destacar los aportes de este proceso y su importancia para promover una mayor conciencia frente al consumo del recurso hídrico. Asimismo, se diseñó y divulgó el contenido "La micromedición es clave para un mejor servicio de acueducto en nuestro municipio", mediante el cual se buscó brindar información a la comunidad sobre la importancia de la micromedición como herramienta para fortalecer el conocimiento y seguimiento del consumo y contribuir al mejoramiento del servicio de acueducto. De igual manera, se divulgó información sobre las acciones adelantadas por CORFRESNOS E.S.P. para contribuir al cuidado y la limpieza de los espacios públicos del municipio. En este sentido, se elaboró contenido relacionado con la instalación de canecas en el parque, invitando a la comunidad a hacer un uso adecuado de estos elementos y a contribuir al mantenimiento de un entorno limpio y agradable para todos. Como complemento a esta actividad, se publicó una historia en las redes sociales institucionales con el mensaje "Cuidemos nuestro municipio, úsame correctamente", con el propósito de fomentar el uso adecuado de las canecas y promover la responsabilidad ciudadana frente a la disposición de los residuos sólidos en los espacios públicos. Adicionalmente, se realizó un video con la participación de las personas encargadas de las labores de aseo del municipio, conocidas como las escobitas, con el fin de destacar su trabajo diario y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de mantener limpios los espacios compartidos y valorar la labor que realizan en beneficio del municipio. Las piezas y los contenidos audiovisuales fueron adaptados para su publicación en los canales digitales institucionales de CORFRESNOS E.S.P., empleando mensajes claros,

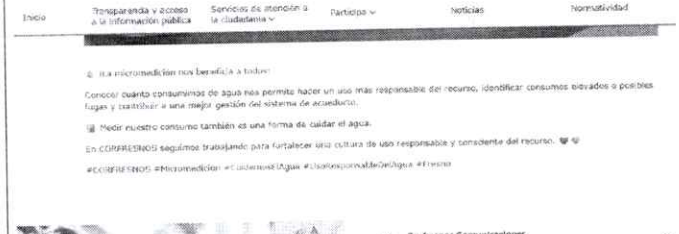
directos y de fácil comprensión, con el propósito de facilitar la apropiación de la información por parte de la comunidad.

De esta manera, las acciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron a mantener activos y actualizados los canales de comunicación institucional, mediante la difusión de información de interés relacionada con la micromedición, el cuidado de los espacios públicos, el uso adecuado de las canecas y el reconocimiento de la labor del personal encargado del aseo, fortaleciendo así la comunicación con la comunidad y la promoción de buenas prácticas ambientales en el municipio.

Evidencias: Pieza Gráfica de publicidad











Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Servicios de atención a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

La micromedición nos ayuda a cuidar el agua! 💙💧

La instalación de micromedidores en nuestro municipio es un paso importante para conocer el consumo, promover el uso responsable del agua y contribuir a una facturación más justa.

Desde CORFRESNOS E.S.P. seguimos trabajando por una mejor gestión del recurso hídrico, con el compromiso de todos. 🤝

Cuidar el agua es responsabilidad de todos. 💧

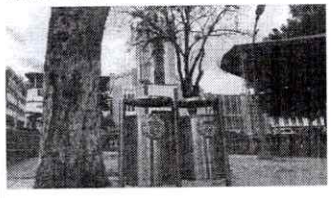
#CORFRESNOS #Micromedición #CuidadoDelAgua #FresnoTolima

Corfresnos Comunicaciones
6 días · 🌍

¡Cuidemos nuestro municipio!

Desde CORFRESNOS E.S.P., seguimos trabajando por el cuidado y la limpieza de nuestros espacios públicos. Por eso, instalamos canecas en el parque, invitando a toda la comunidad a hacer buen uso de ellas y a depositar los residuos en el lugar adecuado.

¡Entre todos mantenemos nuestro municipio más limpio y agradable! **Ver menos**





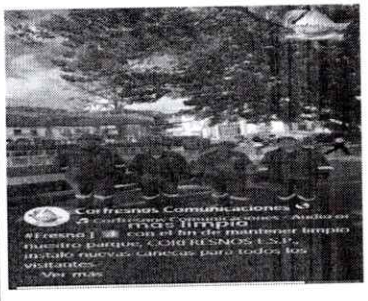
Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Servicios de atención a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

¡Cuidemos nuestro municipio!

Desde CORFRESNOS E.S.P., seguimos trabajando por el cuidado y la limpieza de nuestros espacios públicos. Por eso, instalamos canecas en el parque, invitando a toda la comunidad a hacer buen uso de ellas y a depositar los residuos en el lugar adecuado.

¡Entre todos mantenemos nuestro municipio más limpio y agradable!





Corfresnos Comunicaciones
1 hr · 🌍

#Fresno | con el fin de mantener limpio nuestro parque, CORFRESNOS E.S.P., instaló nuevas canecas para todos los visitantes.

Te invitamos a:

- Depositar aquí tus residuos
- No arrojar objetos grandes
- Cuidar este espacio entre todos

Gracias a las compañeras que cada día lo mantienen limpio, y a ti por ayudarnos a conservarlo 🤍

#MunicipioLimpio #CuidemosElParque #CorfresnosE.S.P. **Ver menos**

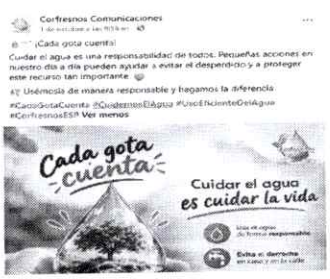


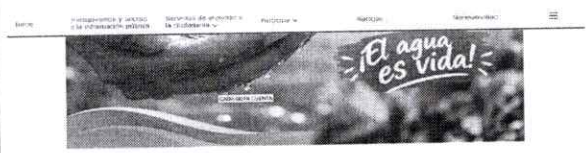
				 
3	Diseñar e implementar campañas y estrategias de información, educación y sensibilización dirigidas a promover la implementación de la micromedición, el uso eficiente y ahorro del agua, la cultura de pago y los procesos asociados a la prestación del servicio de acueducto.	X		La contratista realizó el desarrollo de las actividades de información, educación y sensibilización contempladas en el Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, durante el periodo se diseñaron y divulgaron contenidos orientados a fortalecer la cultura del cuidado del agua y promover prácticas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico en las actividades cotidianas. Como parte de la estrategia de sensibilización, se desarrolló el mensaje "Cada gota cuenta. Cuidar el agua es cuidar la vida", orientado a resaltar el valor del recurso hídrico y la importancia de asumir hábitos responsables que contribuyan a su conservación. De igual manera, se elaboró y difundió el contenido "El agua es vida, no la desperdiciemos", mediante el cual se invitó a la comunidad a reflexionar sobre la importancia de evitar el desperdicio y adoptar comportamientos que permitan hacer un uso responsable del agua. Asimismo, se diseñó una pieza comunicativa con recomendaciones prácticas para el ahorro del recurso, entre ellas "Cierra la llave" y "Duchas más cortas", promoviendo acciones sencillas que pueden incorporarse en las actividades diarias para reducir el consumo innecesario de agua. Los contenidos fueron diseñados y divulgados mediante los canales digitales institucionales de CORFRESNOS E.S.P., utilizando mensajes claros, directos y de fácil comprensión, con el propósito de fortalecer la sensibilización de la comunidad y promover la adopción de hábitos responsables frente al recurso hídrico.

Las acciones desarrolladas durante el periodo contribuyeron a la implementación de estrategias de información, educación y sensibilización orientadas al ahorro y uso eficiente del agua, incentivando cambios sencillos en los hábitos cotidianos y fortaleciendo el compromiso ciudadano con el cuidado y conservación del recurso.

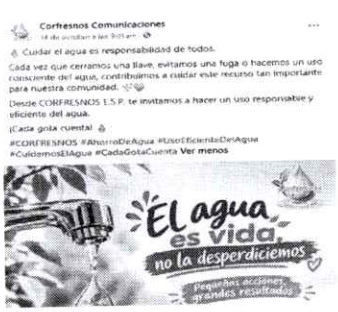
Evidencias: Publicaciones en pagina web, historias y redes sociales

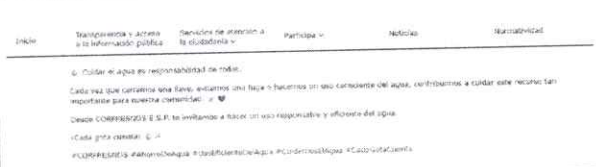












4	Apoyar las jornadas de socialización con la comunidad, elaborando el material pedagógico, informativo y divulgativo requerido para el desarrollo de las actividades programadas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026.	X		La contratista realizó en el marco del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, durante el periodo se elaboró y divulgó material informativo y de convocatoria para apoyar las jornadas de socialización con la comunidad, orientadas a dar a conocer las actividades relacionadas con la implementación de la micromedición y promover la participación de los habitantes de los diferentes sectores del municipio. Como parte de estas acciones, se diseñaron piezas gráficas de invitación para las jornadas de socialización programadas en el barrio Paseo Real, así como para los sectores comprendidos entre las carreras 3.ª, 4.ª y 5.ª con calles 2.ª y 5.ª, con el propósito de informar a la comunidad sobre estos espacios de encuentro y facilitar la divulgación de las actividades previstas. De igual manera, se elaboró material de convocatoria dirigido a los habitantes del barrio San Ángel, las comunidades de Santa Ana, Nuevo Fresno (Libertad, parte alta), y por último el sector del Centro, Plaza de Mercado y Aledaños. con información relacionada con las respectivas jornadas de socialización, buscando acercar la información del proyecto a los sectores convocados e incentivar la participación comunitaria. Las piezas comunicativas se diseñaron con información clara y de fácil comprensión, incorporando los datos correspondientes a cada convocatoria y manteniendo la identidad visual institucional de CORFRESNOS E.S.P. Posteriormente, el material fue difundido a través de los canales digitales de la entidad como apoyo a la divulgación de las jornadas. Estas actividades contribuyeron al desarrollo de los procesos de comunicación y participación comunitaria previstos en el Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, mediante la elaboración y difusión de material informativo que permitió dar a conocer las jornadas de

				socialización programadas en los diferentes sectores del municipio. Evidencias: Publicaciones en pagina web, historias y redes sociales      







¡La Micromedición llega a tu barrio!

Invitamos a los habitantes del barrio San Ángel a participar en la socialización del proyecto de Micromedición.

Jueves 22 de octubre

6:30 p. m.

Cuadra central

¡Tu participación es muy importante! Los esperamos.

#Corfresnos #Micromedición #Fresno #CuidemosElAgua







¡La Micromedición llega a tu barrio!

Invitamos a los habitantes de Santa Ana y Nuevo Fresno (Libertad Parte Alta) a participar en la socialización del proyecto de Micromedición y conocer mas sobre esta iniciativa.

Viernes 23 de octubre

5:45 p. m.

Al frente del salón comunal de Santa Ana.

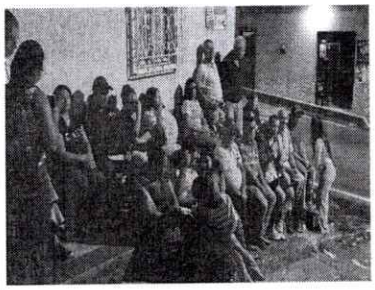
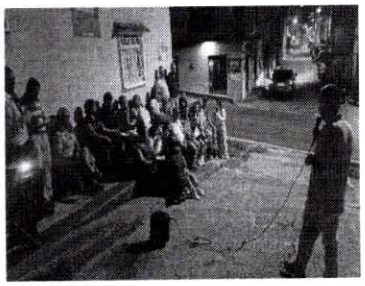
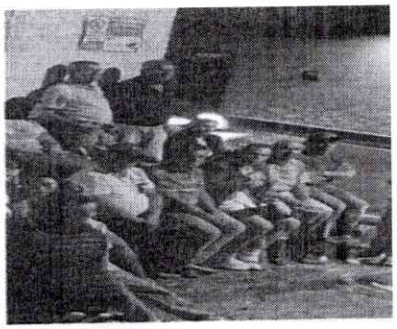
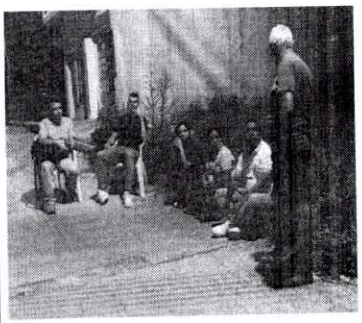
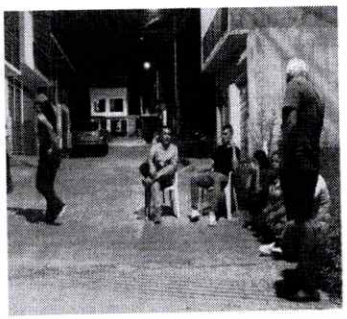
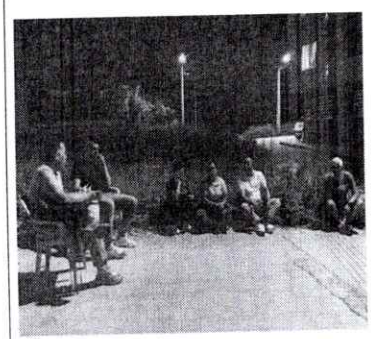
¡Tu participación es muy importante! Los esperamos.

#Corfresnos #Micromedición #Fresno #CuidemosElAgua





				
5	Realizar el cubrimiento fotográfico y audiovisual de las actividades desarrolladas durante la ejecución del convenio, garantizando la organización y administración del banco de imágenes, videos y demás evidencias institucionales.	X		La contratista realizó durante el periodo el cubrimiento fotográfico de las jornadas de socialización desarrolladas en el marco del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026, con el propósito de documentar las actividades adelantadas y generar evidencias visuales del trabajo realizado con la comunidad. Como parte de este proceso, se efectuó el registro fotográfico de las jornadas de socialización en los barrios Paseo Real y San Ángel, recopilando imágenes de estos espacios de encuentro y del acompañamiento brindado por el equipo del Convenio en el desarrollo de las actividades programadas. El material fotográfico obtenido constituye un soporte documental de las acciones realizadas en estos sectores del municipio y permite contar con evidencias para los procesos de seguimiento, elaboración de informes y divulgación de las actividades institucionales. Asimismo, las fotografías fueron destinadas a la organización y conservación del banco de imágenes y evidencias de CORFRESNOS E.S.P., contribuyendo a mantener un registro visual de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones del Convenio. Estas acciones permitieron fortalecer el registro documental de las jornadas de socialización y respaldar las actividades de comunicación y acercamiento con la comunidad adelantadas durante el periodo. Evidencias: Publicaciones en pagina web, fotografias, historias y redes sociales.


6	Presentar al supervisor del contrato los informes de actividades desarrolladas, junto con los soportes y evidencias que permitan verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las actividades ejecutadas en el marco del convenio.	X		SE REALIZÓ
7	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Convenio Interadministrativo No. 187 de 2026.	X		SE REALIZÓ
8	Acreditar el pago de los aportes al Sistema General de			SE REALIZÓ

	Seguridad Social Integral y asumir los impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones legales derivadas de la ejecución del contrato.			

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Certifico que los siguientes pagos fueron revisados por el supervisor

Ingreso base de cotización – IBC	Número de Referencia de planilla (s)	ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES-MONTO*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*
$ 1.750.905	9511526763	PENSIÓN	2026-09$ 280.200	2026-10-06
		SALUD	2026-09$ 218.900	2026-10-06

		ARL	2026-09$ 9.200	2026-10-06

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Se cumpla con las obligaciones emanadas dentro del Contrato No.**068**, a la fecha de la presente acta, se hayan realizado las actividades asignadas al contratista, entregados informes correspondientes para el presente periodo.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

8. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN? SI (X) NO

Relacionar soportes del informe

Entrega informe detallado de las actividades, Cuenta de Cobro y aportado certificado de pagos de Seguridad Social.

9. PROCEDE PAGO EN ESTOS PERIODOS

Procede el pago parcial del contrato por valor de **$ 3.600.000** de conformidad con la cuenta de cobro. Toda vez que entrega informe detallado de las actividades dentro del tiempo estipulado el objeto del contrato.

10. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE

Se constató que el contratista ha cumplido al Cien Por ciento (100%) con sus obligaciones de afiliaciones y pago de los aportes a seguridad social integral en salud, pensión y ARL del mes de **SEPTIEMBRE** de 2026, y por cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones como contratista por lo tanto se pueden ordenar los pagos.

El pago del valor estipulado en la presente acta de supervisión que corresponde al pago No.04

Verificación Ejecución Financiera

CDP	N.º 283	$ 3.600.000	RP	N.º 290	$ 3.600.000

Cuenta Bancaria	N.º 20455165567	Banco	Bancolombia	Tipo de cuenta	Ahorros	
Llave	@dianad331	Banco	Bancolombia			

N.º de Pago Cobrado	Valor Ejecución	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS	VALOR DE IVA	TOTAL
Primero	3.600.000	001	N-A	N-A	N-A	N-A	3.600.000
segundo	3.600.000	002	N-A	N-A	N-A	N-A	3.600.000
Tercero	3.600.000	003	N-A	N-A	N-A	N-A	3.600.000
Cuarto	3.600.000	004	N-A	N-A	N-A	N-A	3.600.000
Total	14.400.000						14.400.000

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES

NINGUNA

Fecha de elaboración: 29 de octubre de 2026

FABIO CASTAÑO HERRERA
Supervisor